



**SOLICITUD DE PRESTAMO PARA  
ADQUISICIÓN Y/O REFORMA O  
REHABILITACIÓN DE PRIMERA  
VIVIENDA**

**DATOS DEL/A EMPLEADO/A UNIVERSITARIO/A**

Primer Apellido: Segundo Apellido:  
Nombre: D.N.I. o pasaporte:  
Correo Electrónico: Teléfono 1: Teléfono 2:

¿Está actualmente pagando un anticipo, o ayuda de primera vivienda?  SI  NO  
 Compra o adquisición de primera vivienda  Reforma y/o Rehabilitación de primera vivienda

Usted declara, bajo su responsabilidad, la veracidad del contenido de estas declaraciones.

La Administración puede decidir no continuar con el procedimiento en caso de cualquier inexactitud, falsedad u omisión –de carácter esencial- en los datos de las declaraciones responsables, sin perjuicio de otras responsabilidades penales, civiles o administrativas.

El solicitante declara no percibir ayuda por este mismo concepto por parte de otra Entidad pública o privada.

**DOCUMENTOS A ADJUNTAR**

1. Autorización para el tratamiento de datos personales. Puede acceder al impreso en la web [gas.ugr.es](http://gas.ugr.es) y en el acceso identificado (Ayudas GAS – Descarga de ficheros).
2. Declaración/es de la Renta de los miembros de la unidad familiar del empleado/a universitario/a necesarias para el reconocimiento, seguimiento y control de las solicitudes presentadas a los diferentes programas del PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2022, o en su defecto, la autorización para que la Universidad de Granada pueda recabar datos fiscales a la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos a la renta (IRPF). Puede acceder al impreso en la web [gas.ugr.es](http://gas.ugr.es) y en el acceso identificado (Ayudas GAS – Descarga de ficheros).
3. Documentación del catastro que certifique la no posesión de otra vivienda.

**Para los casos de compra o adquisición de primera vivienda**

4. Escritura pública o escritura de préstamo hipotecario de la vivienda en cuestión. En caso de no poder aportar dicha escritura, podrá presentarse fotocopia compulsada de las facturas del Notario y/o Registrador de la Propiedad derivadas de la escritura de compraventa. En casos excepcionales, podrá aceptarse el contrato de compra-venta. En caso de autoconstrucción de la vivienda, deberá aportarse, además de la documentación requerida, escritura de obra nueva, no aceptándose escritura de compra-venta del terreno ni certificaciones o licencias de obras.

**Para los casos de reforma y/o rehabilitación de primera vivienda**

5. Resolución de la concesión de la licencia de obras.
6. Presupuesto correspondiente.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Hasta el 31 de diciembre de 2022

**FIRMA** del solicitante

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Sr. Director del Gabinete de Acción Social**

**Información básica sobre protección de sus datos personales aportados**

<b>Responsable:</b>	UNIVERSIDAD DE GRANADA
<b>Legitimación:</b>	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales art. 6.1.b) o por que el interesado ha prestado su consentimiento art. 6.1.a) y, en su caso, en el art. 9.2.a) del RGPD.
<b>Finalidad:</b>	Gestionar su solicitud del programa de ayuda.
<b>Destinatarios:</b>	No se prevén salvo obligación legal y, en su caso, a las Universidades Españolas receptoras y/o Centros Vacacionales privados adjudicados del Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios.
<b>Derechos:</b>	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional:</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalaccionesocial/%21">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalaccionesocial/%21</a>

